

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 10 de Junio de 2016.

ACTA N° 7

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretaria General (a cargo) Ing. Agr. Paola CAMPITELLI

Secretaría a cargo de la Srta. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: ARBORNO, Vilda; CAVENIO, Mariano; GROSSO, Rubén; LUCINI, Enrique; OJEDA, Marta; PEN, Cecilia; PEREYRA Marcos; WILLINGTON, Enrique.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor L..

-EGRESADOS: HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES: BONGIORNO, Vanina; DAGOTTO, Santiago; LLOP, Andrés A.; MOHUANNA, Samir A.; PERALTA, Florencia; SUÁREZ, Franco.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

SUPLENTES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
OJEDA Marta Susana

FAYA Fernando Eduardo
NÚÑEZ Selva Beatriz
BUFFA Eduardo Volmer

Profesores Adjuntos:

WILLINGTON Enrique
PEN Cecilia
LUCINI Enrique Iván

HAYIPANTELLI Sergio
CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto

Auxiliares de la Docencia:

CAVENIO Mariano
ARBORNO Vilda Miryam
SCANDALIARIS Melina (c/licencia)

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
MEEHAN Ana Ruth
PEREYRA Marcos Sebastián

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

MEZA Adolfo del Valle

Egresados:

HIZA Luciano Ismael
FERNÁNDEZ LLANOS Guillermo.

FRIZZA Esteban
ROMERO Mario César

Estudiantes:

LLOP Andrés Augusto
BONGIORNO Vanina Aylén
MOHUANNA Samir Alejandro
ASCENZI, Paula María
DAGOTTO, Santiago Carlos
PERALTA, Florencia Elizabeth

OLIVO, Agustín José
GALLEGO DE LOS SANTOS, Manuel
SAMUTTO ÁLVAREZ Emmanuel
DEMARCHI, Joaquín
LUDUEÑA Nicolás
SUÁREZ, Franco Marcelo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta N° 6 de la Sesión Ordinaria del día 27 de mayo de 2016.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO.	5
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	17
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 3</i>	<i>18</i>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 4</i>	<i>19</i>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Prórroga de Designaciones: 5 y 6</i>	<i>19</i>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 7</i>	<i>20</i>
	➤ <i>Planific.Docentes. Tec.Universitaria en Jardinería y Floricultura: 8 a 10</i>	<i>20</i>
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	21
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i>	<i>28</i>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 3 a 5</i>	<i>29</i>
	➤ <i>Subsecretaría de Asuntos Académicos: 6</i>	<i>29</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Or.HCS.N°5/00 y Mod.Or.N°15/10): 7</i>	<i>30</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones. Interés Institucional: 8 y 9</i>	<i>30</i>
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 10</i>	<i>32</i>
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 11 a 13</i>	<i>32</i>
	➤ <i>Docentes. Aumento de Dedicación: 14</i>	<i>33</i>
	➤ <i>Docentes. Licencia con Goce de Haberes: 15</i>	<i>33</i>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 16</i>	<i>34</i>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Prórroga de Designaciones: 17</i>	<i>34</i>
	➤ <i>Planificac. Docentes. Cs. Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 18</i>	<i>34</i>
	➤ <i>Ciclo de Seminarios-Taller de Producción Agroecológica. Expte. 29315/16 ..</i>	<i>53</i>

Son cincuenta y cuatro (54) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de junio de dos mil dieciséis, y siendo las 15:18 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

I.

SE DA CUENTA

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 6 de la sesión ordinaria del 27 de Mayo de 2016, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

II.

RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 408, 409, 410, 411, 421, 426, 427 y 429.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Antes que nada, quiero darles la bienvenida a los nuevos consejeros; les esperan dos largos años de trabajo.

Quiero informarles dos cosas en particular.

En primer lugar, como nosotros acreditamos por seis años en la acreditación nacional, hemos sido invitados para acreditar en el marco ARCU-SUR –o del MERCOSUR. La posibilidad de adherirse a esa acreditación vencía el día 31 de mayo; estuvimos analizando el tema y hablando con otras facultades y con la CONEAU porque los plazos son muy acotados -por ejemplo, la presentación de la autoevaluación vence el 25 de julio-, y nos han comentado que a lo de la acreditación anterior tenemos que agregar los datos de los últimos dos años.

A nosotros nos parece muy importante acceder a este proceso para obtener la acreditación del MERCOSUR, sobre todo porque esta vez tenemos la posibilidad de hacerlo; en la anterior acreditación no nos dieron esa posibilidad, seleccionaron a las cinco facultades más antiguas. En esta oportunidad nos han invitado y hemos adherido entendiendo que es una oportunidad para crecer como Institución, porque estas evaluaciones tienen enfoques diferentes y los parámetros que se toman en cuenta tienen otras dimensiones ya que tienen que ver con la equiparación de todas las universidades públicas del MERCOSUR.

Nos pareció interesante acceder a ese proceso de acreditación porque creemos que la Institución está en condiciones de conseguirla. Ahora, esto amerita la participación de toda la comunidad porque no acredita una gestión sino la Institución y las personas que la componen, porque todos tienen que cargar sus actividades -independientemente de las cuestiones globales que carga, obviamente, la Facultad.

Ustedes ya deben haber recibido un correo electrónico donde se indica una serie de acciones que debemos llevar adelante. En particular, los docentes que ya han participado en la acreditación anterior simplemente tienen que actualizar los datos sobre las actividades que han realizado en los últimos dos años; lo más importante son las publicaciones, los convenios y actividades concretas; en esta oportunidad, en esta nueva autoevaluación, sería bueno cargar la mayor cantidad de cosas posibles, incluso todas las que en aquella oportunidad pensaron que no eran importantes.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Casualmente, esto coincide con el encuentro de la Planificación Estratégica Participativa que se va a realizar los días 23 y 24 de junio. Nos parece oportuno aprovechar esa instancia -en el marco de este proceso de acreditación- para dejar planteadas cuáles son las posibles acciones a proponer, más allá de la autoevaluación que surge de la información que cada uno carga.

Me interesaría mucho que el Cuerpo se exprese con respecto a la decisión que hemos tomado de adherir a este proceso de acreditación. La adhesión se realizó a través del Rector, porque así funcionan los sistemas de acreditación -las carreras son de la Universidad, no de las facultades. Me parece que sería importante que el Cuerpo avale esta decisión de participar en el proceso de acreditación.

Esta adhesión trae aparejada la constitución de una comisión, que va a ser la encargada de redactar, coordinar y ordenar toda la información. Secretaría Académica ya se ha contactado con CONEAU; la semana que viene tenemos una reunión en Buenos Aires para ultimar algunos detalles.

Ya estamos en el proceso; lo que tenemos que hacer ahora -como hicimos en otras acreditaciones- es concientizarnos y concientizar a la comunidad de este proceso. Entendemos que para muchos no es una fecha muy oportuna, pero es una buena oportunidad para seguir posicionando a nuestra Institución -de eso se trata- y para que los egresados que salgan de esta Facultad tengan acreditado su título a nivel MERCOSUR, que no es un hecho menor.

Me gustaría conocer la opinión de ustedes.

Tiene la palabra el consejero Enrique Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Personalmente, creo que es valioso tener un sistema más de evaluación para indicar el camino que vamos siguiendo; creo es conveniente hacerlo y que le daría más categoría al proceso que estamos llevando a cabo.

La única duda que tengo -es una pregunta para Secretaría Académica- es si el llenado de las fichas es exactamente igual que en el caso de la anterior acreditación.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si el Cuerpo está de acuerdo, autorizamos a la Secretaria Académica Campitelli, hoy a cargo de la Secretaría General, a que nos explique.

- *Asentimiento.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra, Secretaria.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Las fichas docentes se van a enviar por mail; esa es la única ficha que se puede cargar de manera remota, porque todavía tenemos el viejo sistema de acreditación, a través de un servidor, que es el que usamos en la acreditación nacional.

En cuanto a las fichas de espacios curriculares, en principio, los docentes no tendrían que hacer modificaciones ahí, a no ser que sea algo muy importante.

Las fichas de investigación y extensión también se cargarán en la sala de Informática, en el subsuelo, durante la semana que viene y la siguiente, de 9 a 14 horas y de 14 a 17 horas. Siempre va a haber alguien de la comisión ahí para orientarlos, por cualquier duda que puedan tener.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Consejero Lucini: ¿su duda fue salda?

SR. CONS. LUCINI.- Sí, gracias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el Consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Simplemente, quiero manifestar que adhiero a que como Cuerpo avalemos esta presentación a acreditación porque creo que es un gran paso hacia adelante. Entiendo que al someternos a una nueva evaluación nos van a mirar desde afuera y, evidentemente, van a haber cosas que van a ser bien vistas y otras que nos van a observar; y cada observación que nos hagan nos va a ayudar al crecimiento institucional, al margen del resultado final de la evaluación -se acreditamos o no. A todas esas observaciones hay que tenerlas muy en cuenta para poder seguir creciendo como Institución.

Yo adhiero a todo este tipo de cuestiones que ayudan a mejorar institucionalmente y de las que seguramente van a surgir cosas que vamos a tener que hacer para ir creciendo cada día más; por lo tanto, avalo el hecho de que nos presentemos a esta acreditación.

Por otro lado, si bien supongo que va a participar la misma gente que participó en la otra acreditación, como necesitamos la colaboración de todos los docentes, los Jefes de Departamento y los Coordinadores deben estar muy atentos para que cada uno haga el



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



mayor esfuerzo, porque a veces llenamos las planillas sin prestar mucha atención y eso, a la larga, puede resultarnos en contra; creo que cada uno tiene que poner lo mejor de sí.

Además, va a haber una comisión que se va a encargar de juntar toda la información y de elaborar los escritos. Creo que hay que tratar de poner, en esa comisión, a la gente más experimentada y que esté a la altura de las circunstancias.

– Se retira de la Sala del Consejo la consejera Bongiorno e ingresa, en su lugar, la consejera Ascenzi.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Willington.

SR. CONS. WILLINGTON.- Creo que nadie va a poner en dudas lo bueno que puede resultar esto. Espero que contemos con el compromiso, de toda la gente que tiene que participar, de llenar correctamente las fichas, sobre todo de la gente nueva que aún no lo ha hecho y que va a tener un poco más de dificultades -entiendo que nosotros tenemos que actualizar la información agregando lo que hicimos en los últimos dos años.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Y ayudar a los jóvenes.

SR. CONS. WILLINGTON.- Sí, y ayudar a los jóvenes; está bien.

Si el título que vamos a dar va a tener un mayor alcance, deberíamos hacer hincapié en difundir eso y en concientizar a la gente de que es un gran beneficio para los egresados.

Una duda que me surge, pensando en las observaciones que nos puedan hacer, es cómo las vamos a articular, porque nosotros estamos acreditados por seis años con CONEAU; ¿qué cambios, de los sugeridos por esta nueva acreditación, podemos hacer? Vamos a tener que articular lo que nos digan de un lado con lo que nos hemos comprometido a hacer por otro; ahí debemos tener cuidado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No creo que se contrapongan.

Yo sigo la línea del consejero Grosso, cualquier cosa que nos observen nos va a servir para crecer.

Además, van a haber visitas de pares.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Como dije, se van a tomar otros parámetros porque se tiene en cuenta a los otros países. Que una facultad acredite significa que está en condiciones equiparables a las de las demás facultades que acrediten a nivel MERCOSUR.

Además, nos han dicho que en todo programa que haya a nivel MERCOSUR van a haber ciertos beneficios para aquellas unidades académicas que tengan esa acreditación; incluso, existe la intención de generar más programas de movilidad, en los que pueden darnos más puntajes y más posibilidades de intercambio -no sólo para los estudiantes, sino también para los docentes, porque son programas macro.

Hay un comité externo que evalúa y que dice lo que está bien y lo que no estén bien; incluso, nos puede recomendar los pasos a seguir. No creo que nada de eso pueda estar en contra de cosas que estamos haciendo; en todo caso pueden sumar, pero no creo que se contrapongan de ninguna manera.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

SRA. CONS. ARBORNO.- Es muy positivo apoyar este proceso de acreditación porque es bueno que nosotros ayudemos a fortalecer las universidades y las carreras públicas, dentro del MERCOSUR.

Creo que nos tenemos que fortalecer como Latinoamérica, desde la acción concreta. Por eso, tenemos que brindar la máxima cooperación para mostrar la calidad que tenemos como docentes. Desde el sector que represento, vamos a cooperar en este proceso de acreditación, como siempre lo hacemos, porque creemos que éste es un salto muy importante que nos va a permitir, en el escenario del MERCOSUR, lograr mejores alianzas en todo lo que concierne a las universidades públicas. Además, a la Universidad de Córdoba le va a generar un fortalecimiento al articularse con otras universidades.

En ese sentido, pueden contar con nuestra máxima predisposición.

Entiendo que es engorroso llenar las fichas de nuevo –a algunos les molesta, los fastidia-, pero tenemos que superar la situación; sabemos que no es fácil porque a veces el sistema no funciona muy bien o tenemos problemas con internet, pero tenemos que superar esas cosas que hacen a las limitaciones propias de la infraestructura de la Facultad.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay varias carreras que ya se han presentado a este proceso de acreditación del MERCOSUR, como Arquitectura y algunas Ingenierías.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Hay un acuerdo de esta red MERCOSUR para que todas las carreras que han acreditado en sus países de origen pasen a esta otra instancia, a la acreditación del MERCOSUR, para ir estandarizando la educación pública a nivel del MERCOSUR –como dijo Miryam.

Esto nos permitirá mejorar la movilidad, si bien tenemos más movilidad hacia afuera que hacia adentro. Esa es una discusión que tenemos siempre con el Ministerio, porque hay muchos programas para ir a Europa y no para ir a Río Cuarto o a la UBA, por ejemplo, que deberían existir; de hecho, deberían acreditarse las materias porque todos tenemos un plan de estudio común; pero, más allá de la situación interna, en esta instancia se nos abriría otra posibilidad.

Ya que Miryam citó el tema de la infraestructura, aprovecho para comentarles que hemos hecho una inversión de más de 2.000.000 de pesos para el sistema de Internet; la Universidad nos está administrando, desde su área central, el tema de Internet.

La Universidad tiene problemas serios con internet. Para que tengan una idea, comenzaron trabajando 5 personas y actualmente hay 15 personas que sólo se dedican a bloquear hackeos; la Universidad es uno de los lugares que más ataques informáticos sufre, y muchas veces esos hackeos saturan la red; hay gente que se dedica a eso. Montes cuenta las cosas que ellos descubren todo el tiempo –porque tienen guardias permanentes-; son impresionantes los ataques que tienen.

Esto no es una justificación, porque todas las instituciones tienen este problema, pero la Universidad Nacional de Córdoba, en particular, lo tiene con creces.

En cuanto a la red interna, es cierto que nosotros veníamos con una baja inversión en cuanto al tendido de fibra óptica; eso es lo que estamos haciendo ahora. Pero, Internet no va a ser un problema para el llenado de las fichas porque lo hace cada docente en particular. El resto de la información se va a cargar –como dijo la Doctora Campitelli- en la sala de computación, o sea que no van a haber problemas de red.

Tiene la palabra la consejera Ojeda.

SRA. CONS. OJEDA.- A mí también me parece apropiado apoyar todo el proceso.

También, me parece que sería muy bueno ayudar, con cosas concretas, a buscar una estrategia para llenar esas fichas. Por lo que he visto en algunas evaluaciones, creo que deben haber estrategias para llenar fichas; podemos decir, por ejemplo, que es más importante completar un rubro en el que estamos más débiles, entonces, buscamos todos la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



información que tengamos sobre ese rubro, como para que no se nos escape ninguna parte importante.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Estoy de acuerdo con eso.

La Secretaria Académica va a ir el miércoles a Buenos Aires para que nos digan o nos orienten -porque no nos van a decir lo que tenemos que escribir- sobre cuáles son las áreas o temáticas que van a tener más prioridad porque, si bien todas van a ser evaluadas, hay algunas que son más importantes, como publicaciones con referato o formación de recursos humanos.

A veces, los docentes participan en proyectos que se hacen en otras instituciones, en los que el director no es profesor de la Casa, entonces, si no encuentran al director, no agregan esa información. Debemos tener cuidado en esto, porque esos datos son importantes para la acreditación.

También debemos cargar los convenios y sus resultados –sobre todo.

A todo esto lo vamos a tener más claro después que Paola tenga esa reunión en Buenos Aires.

Tiene la palabra el consejero Cavenio.

SR. CONS. CAVENIO.- Por supuesto que apoyo este proceso.

Nosotros podemos ver el crecimiento de la Facultad hacia afuera, entonces, sería muy bueno que desde el lunes, sin falta, empecemos a incentivar a la gente a que participe y a que nos dé una mano, porque a veces dejamos el llenado de fichas para el último y se nos hace tarde –y no creo que haya una prórroga en esto.

Debemos tratar de comprometer a la gente, desde acá y desde cada cátedra, para que desde el lunes comencemos a trabajar para lograr esto.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- De hecho, hubo una reunión con los Directores de Departamento en la que se les pidió –como dijo Rubén- que los Coordinadores colaboren en este proceso, sobre todo con los docentes simples, a los que les falta experiencia en el llenado de las fichas; casi todos los docentes han participado en la acreditación anterior y han llenado estas fichas, entonces, pueden ayudarlos por lo menos en las cuestiones más genéricas.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Entonces, si están de acuerdo, podemos emitir una disposición del Cuerpo adhiriendo a este proceso.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muchas gracias.

La otra cuestión que quiero informarles es que el día 15, el miércoles que viene, se va a llevar adelante en Córdoba, en el marco del homenaje del Bicentenario de la Independencia Nacional, una reunión de Rectores del CIN –Consejo Interuniversitario Nacional.

Esta una reunión preparatoria a la de la CRES –Conferencia Regional de Educación Superior-, que se va a desarrollar en el año 2018 en el marco de la conmemoración de los 100 años de la Reforma Universitaria.

El evento nos parece importante porque se conmemoran fechas realmente importantes, no sólo para la Universidad sino para todos los ciudadanos.

La reunión se va a realizar en la Biblioteca Mayor, que está en Obispo Trejo.

La invitación –a la que vamos a cursar por correo- dice: *“El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), dependiente de la UNESCO, ha decidido, con el respaldo de todo el Sistema de Educación Superior Regional, realizar en la ciudad de Córdoba la Conferencia Regional de Educación Superior 2018 (CRES 2018). Dicha Conferencia se realizará en nuestra Universidad durante el mes de junio de 2018, como forma de reconocer y homenajear la Reforma Universitaria de 1918 en el año de su primer centenario. Esta reunión será organizada conjuntamente entre el IESALC, la UNC, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y el Consejo Interuniversitario Nacional, y servirá como espacio de discusión y reflexión preparatorio de la Conferencia Mundial de Educación Superior que se realizará en UNESCO París durante el año 2019.”*

En la reunión del CIN que se va a hacer en Córdoba, en el marco del Bicentenario de la Independencia, se va a iniciar la preparatoria para la reunión que se va a hacer en 2018.

Quiero invitar a los consejeros que tengan interés en participar en este evento que se va a realizar el miércoles 15 de junio a las 18 horas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Por último, se realizaron las elecciones del Claustro Estudiantes. Por Secretaría se dará lectura a los resultados.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Acta N° 44 - Claustro Estudiantes.

En la ciudad de Córdoba, a los 7 días del mes de junio del año 2016, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual está integrada por el Ingeniero Agrónomo Juan Marcelo Conrero, en carácter de presidente; por el Ingeniero Agrónomo Jorge Dutto y el Ingeniero Agrónomo Leandro Carbelo como miembros titulares, y el agente señor Héctor Gatti como miembro suplente.

Elección de Consejeros:

Mesa N° 1: Lista N° 15, Franja Morada: 21 votos; Lista N° 16, Movimiento de Base de Agronomía: 7 votos.

Mesa N° 2: Lista N° 15, Franja Morada: 121 votos; Lista N° 16, Movimiento de Base de Agronomía: 44 votos.

Mesa N° 3: Lista N° 15, Franja Morada: 130 votos; Lista N° 16, Movimiento de Base de Agronomía: 116 votos.

Mesa N° 4: Lista N° 15, Franja Morada: 133 votos; Lista N° 16, Movimiento de Base de Agronomía: 100 votos.

Mesa N° 5: Lista N° 15, Franja Morada: 119 votos; Lista N° 16, Movimiento de Base de Agronomía: 108 votos.

Mesa N° 6: Lista N° 15, Franja Morada: 117 votos; Lista N° 16, Movimiento de Base de Agronomía: 111 votos.

Mesa N° 7: Lista N° 15, Franja Morada: 116 votos; Lista N° 16, Movimiento de Base de Agronomía: 105 votos.

Mesa N° 8: Lista N° 15, Franja Morada: 121 votos; Lista N° 16, Movimiento de Base de Agronomía: 111 votos.

Total: Lista N° 15, Franja Morada: 878 votos; Lista N° 16, Movimiento de Base de Agronomía: 702 votos.

Total de votos en blanco: 38 votos.

Total de votos nulos: 16 votos.

Total de votos impugnados: 0 votos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En consecuencia, los Consejeros del Claustro Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba electos son:

Consejeros Titulares: 1° Consejero: Agustín José Olivo; 2° Consejero: María Paula Véliz; 3° Consejero: Andrés Augusto Llop; 4° Consejero: Joaquín Demarchi; 5° Consejero: Santiago Carlos Dagotto; y 6° Consejero: Gabriel Horacio Galván.

Consejeros Suplentes: 1° Consejero: Francisco José Ganis; 2° Consejero: Juan Cruz Tinto Riera; 3° Consejero: Samir Alejandro Mohuanna; 4° Consejero: Franco Marcelo Suárez; 5° Consejero: Enzo Damián Maldonado; y 6° Consejero: Andrés Leonardo Scatollini.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Un aplauso para los consejeros electos. (Aplausos).

Quiero aclarar que estos consejeros asumirán sus funciones el día 21 de junio.

SRA. CONS. ARBORNO.- ¿El 21 va a haber sesión extraordinaria?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- A partir del 21 de junio están en funciones los consejos mencionados por Secretaría; es decir, esos consejeros deben realizar toda actividad que haya del 21 en adelante.

También, queremos aprovechar la oportunidad para felicitar al consejero Mohuanna por haber sido electo nuevamente como presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad. Pido un aplauso para él. (Aplausos).

SR. CONS. MOHUANNA.- Muchas gracias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Dagotto.

SR. CONS. DAGOTTO.- Primero, agradecemos a todos los estudiantes por participar en esta nueva elección de consejeros y de autoridades del Centro de Estudiantes; creemos que son instancias muy importantes para los estudiantes porque eligen a sus representantes, tanto institucionales como gremiales.

Agradecemos el apoyo que nos brindaron los estudiantes para renovar el compromiso en este espacio. La diferencia de votos en la elección del Centro de Estudiantes es distinta a la de la elección de consejeros; fue de 134 votos –de 862 a 728.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Como bien dijo el señor Decano, ha sido reelecto Samir Mohuanna, y como Secretario General fue electo Gastón Soler.

Renovamos nuestro compromiso y esperamos poder llevar adelante la defensa de los derechos estudiantiles. Estamos seguros de que vamos a poder avanzar en ese sentido, trabajando en conjunto con la Institución.

Una de nuestras propuestas fue que el transporte hacia el campo escuela mejore, poniendo en funcionamiento la Línea 16 para complementar la Línea 17; esperamos poder seguir trabajando en eso.

Sin nada más que decir, agradecemos a todos y ¡a trabajar otro año!

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Willington.

SR. CONS. WILLINGTON.- Quiero felicitar a las dos agrupaciones por el comportamiento que mantuvieron en la etapa previa a las elecciones. El año pasado hubo algunos inconvenientes que fueron bastante molestos –no sé si decir lamentables-, pero este año las elecciones se desarrollaron en un mejor clima de convivencia.

Yo estuve en Marcos Juárez el día de la elección, pero me comentaron que no hubo problemas y creo que eso es bueno porque ustedes son compañeros y futuros colegas. Además, no debería haber inconvenientes en una elección de representantes, que ya es algo normal y natural.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias, consejero.

Tiene la palabra la consejera Ascenzi.

SRA. CONS. ASCENZI.- Como representante saliente del Movimiento de Base de Agronomía felicito, por supuesto, a la Franja Morada por haber ganado el Centro de Estudiantes.

Agradezco a todos los estudiantes que nos brindaron su apoyo. Creemos que el 7 de junio fue una fecha importante para reencontrarnos con toda la gente que nos aprecia y nos apoya, y que sigue nuestro trabajo.

Como todos los años, desde hace 45 años, renovamos nuestro compromiso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Vamos a tener tres consejeros representando a nuestro movimiento, así que estamos dispuestos al diálogo y al trabajo con quien y cuando sea; estamos abiertos a eso, como siempre lo dejamos en claro.

Hubo una sola cuestión que no me pareció bien –es una apreciación personal. Uno de los cuartos oscuros que se utilizó el día de los comicios estaba instalado en el baño para discapacitados de planta baja. Eso no me pareció correcto; no sé qué opinan ustedes, pero la idea de votar en un baño no me parece atinada; además, ese baño no estuvo disponible por si alguna persona lo necesitaba. Creo que esto es algo que podemos mejorar; desde ya, no me parece apropiado, no creo que debamos circunscribirnos a ese espacio cuando tenemos más espacio físico en la Facultad. Es mi apreciación.

Como dije, estoy muy agradecida por el resultado de las elecciones. Vamos a seguir firmes, trabajando dentro y fuera del Centro de Estudiantes.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.

Quiero aclarar que se habían comprometido a traer la llave de la oficina de Irastorza pero no lo hicieron; por eso se tomó la decisión de utilizar ese lugar, porque no se tenía previsto ningún otro; no estaba previsto utilizar el baño para discapacitados.

Coincido, obviamente, que no es lo mejor, pero se hizo eso para solucionar el inconveniente.

Esto también tiene que ver con el compromiso que tienen algunas personas para ayudar a la organización de este tipo de actos democráticos.

Si ningún otro consejero va a hacer uso de la palabra, continuamos con la sesión.

¿Han acordado el tratamiento sobre tablas de algún expediente?

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Sí, señor Decano.

Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión –del 1 al 18-, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados.

Además, acordamos tratar sobre tablas un expediente iniciado por la Ingeniera Pietrarelli, respecto a un Ciclo de Seminarios de Producción Agroecológica.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la sesión.

– *Asentimiento.*

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra el consejero Hiza.

SR. CONS. HIZA.- Como todos los puntos tienen despacho único, sugiero que se traten en bloque los puntos 1 al 10.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si el Cuerpo está de acuerdo, los tratamos en bloque.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Algún consejero necesita abstenerse en la votación de algún punto, por estar involucrado personalmente? Léanlos, por favor.

SR. CONS. WILLINGTON.- ¿Estamos hablando de los expedientes de la comisión de la semana pasada?



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- De los expedientes que están en Orden del Día de la sesión.

– Ningún consejero solicita autorización para abstenerse.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 1 al 10 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0022415/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar al Ing. Agr. Arturo JUÁREZ a desempeñarse como docente libre en el espacio curricular Reproducción II, para colaborar en el dictado de las temáticas referidas a manejo de césped en canchas de golf los días 13 y 16 de septiembre de 2016. En virtud de lo solicitado por el Coordinador de Reproducción II, de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU.*

2.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0022417/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a la Ing. Agr. Claudia RODRÍGUEZ a desempeñarse como docente libre en el espacio curricular Césped I, para colaborar en el dictado de las temáticas referidas a carpetas cespitosas, su calidad, implantación y malezas, durante 6 martes del primer cuatrimestre de 2016, de 9 a 13 hs en el Campo Escuela. En virtud de lo solicitado por el Coordinador de Césped I, de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU.*

3.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0026625/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la Prof. María Lucía PAPPATERRA, Legajo N° 46.204, en el cargo de Profesora*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.*

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

4.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0028260/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER, y, en consecuencia, modificar la conformación de **tribunal examinador de Tesis Doctoral** de la Lic. Silvia Beatriz AIMAR.*

Ayudantes Alumnos. Prórroga de Designaciones

5.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0022970/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por concurso del **Sr. Matías BADARACO**, Legajo N° 49.596, D.N.I. N° 32.099.796, M.U. N° 200414578, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Maquinaria Agrícola**, a partir del 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017, en el marco de lo establecido por la Ordenanza de este Cuerpo N° 004/13.*

6.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0022979/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Prorrogar la designación por concurso del **Sr. Esteban Marcos BARRETO**, Legajo N° 51.951, D.N.I. N° 30.243.371, M.U. N° 30243371, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Maquinaria Agrícola**, a partir del 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017, en el marco de lo establecido por la Ordenanza de este Cuerpo N° 004/13.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría

7.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0027273/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Otorgar a la alumna **María Victoria CAÑARDO IRIBARREN, (Leg. N° 51.762)** un aumento de categoría de "B" a "A" en el cargo de Ayudante Alumno, por concurso, en la Unidad Operativa **Cátedra de Física**, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a partir del 20 de mayo de 2016 y hasta el 30 de junio de 2016; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 004/13.*

Planificaciones Docentes. Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura

8.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0020910/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, que como Anexo forma parte integrante del presente, correspondiente al Espacio Curricular **Seminario Optativo I**, perteneciente al Ciclo de Conocimientos de Aplicación Profesional de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, elaborada en el marco del Programa de Planificación y desarrollo Metodológico de los Contenidos Curriculares (Res. HCD 246/11, Anexo III). Disponer que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Subsecretaría de Asuntos Académicos.*

9.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0011818/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, que como Anexo forma parte integrante del presente, correspondiente al Espacio Curricular **Césped I**, perteneciente al Ciclo de Conocimientos Técnicos - Específicos de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, elaborada en el marco del Programa de Planificación y desarrollo Metodológico de los Contenidos Curriculares (Res. HCD 246/11, Anexo III). Disponer que, luego de efectuadas las notificaciones*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



correspondientes, el presente expediente sea remitido a Subsecretaría de Asuntos Académicos.

10.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0006151/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, que como Anexo forma parte integrante del presente, correspondiente al Espacio Curricular **Practicanato I**, perteneciente al Ciclo de Conocimientos Técnicos - Básicos de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, elaborada en el marco del Programa de Planificación y desarrollo Metodológico de los Contenidos Curriculares (Res. HCD 246/11, Anexo III). Disponer que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Subsecretaría de Asuntos Académicos.*

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

Si el Cuerpo está de acuerdo, tratamos en bloque todos los temas del Orden del Día de la Comisión, del 1 al 18.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra la consejera Arborno.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 10.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Solicito autorización para abstenerme en la votación de los puntos 18 y 15.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Tiene la palabra la consejera Arborno.

SRA. CONS. ARBORNO.- Perdón, yo tenía que abstenerme en la votación del punto 10 del Orden del Día de la sesión.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Ya fue aprobado, va a tener que pedir la reconsideración. ¿Cuál es su participación en ese expediente?

SRA. CONS. ARBORNO.- Soy la coordinadora, la que hizo la planificación.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Entonces no importa, porque no es para usted la planificación sino para los estudiantes.

SRA. CONS. ARBORNO.- Bueno.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Se deben abstener en la votación cuando están involucrados personalmente, es decir, cuando los afecta o los beneficia la decisión que se tome –cuando se trata de su propia designación, por ejemplo. Si no es así, no hace falta solicitar autorización para abstenerse.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

SRA. CONS. ARBORNO.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 1.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Tiene la palabra el consejero Lucini.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. LUCINI.- Entonces, el caso de la planificación de Microbiología Agrícola, ¿me tengo que abstener en la votación?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No.

SR. CONS. LUCINI.- ¿Y en el punto 15, que se refiere al pedido de licencia del Ingeniero Camiletti?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tampoco, él tendría que pedir la abstención si estuviera aquí.

Tiene la palabra la consejera Arbornó.

SRA. CONS. ARBORNO.- Yo solicité autorización para abstenerme en la votación del punto 1, y me gustaría aclarar porqué.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Bueno.

SRA. CONS. ARBORNO.- Con respecto a este curso, que es para todas las áreas de consolidación, no me opongo al desarrollo de la cuestión ética y la responsabilidad profesional y social, porque comparto esos conceptos y los trabajo desde las distintas asignaturas en las que participo; en el Departamento de Desarrollo Rural se hace bastante énfasis en estos conceptos, en todas las asignaturas.

Por otro lado, cuestiono el proceso con el que se ha llevado adelante la formación de este curso. El diseño de los contenidos no se hizo en un marco que permitiera generar un debate profundo con todas las áreas de consolidación, ni se aceptaron las propuestas y contribuciones que hicieron algunos docentes en las últimas discusiones –llevaron contrapropuestas que no fueron incluidas.

También –como ya expliqué, está en las observaciones- se debe aclarar la calidad de los docentes, que van a ser docentes libres, porque en el cuadro de docente no está especificado.

Estas dos cuestiones me llevan a solicitar la abstención en la votación.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Lo que usted ha dicho me da pie para aclarar algo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Desde hace tiempo me vengo cruzando, en distintos eventos, con Luis Ulla, del IARSE, y lo he escuchado hablar sobre la responsabilidad social empresarial. En algunos eventos planteó el tema desde el punto de vista personal, de la persona o de los profesionales. Como él tiene mucha capacidad y conoce el tema, varias veces le propuse que viniera a darnos una charla.

También, vino Carlos Ferrari a proponernos hacer algo sobre desarrollo personal, que es un tema que se planteó en muchas encuestas. Hace muchos años, Carlota Güino dictaba unos cursos, ayudaba a hacer currículum.

Realmente, me interesó la idea de reforzar ciertas herramientas que les servirán a los estudiantes para su desenvolvimiento personal, porque se van a desenvolver como profesionales –para eso estudian-, sin importar el ámbito en que lo hagan.

Me parece muy bueno integrar el desarrollo personal, con la ética y la responsabilidad profesional y social. Creo que son ejes importantes, y nunca tuvimos una propuesta para hacer algo así en la Facultas.

Como las áreas de consolidación tienen que reforzar contenidos ya dictados, nos pareció importante plantear este tema, primero, a nivel de Directores de Departamento. Los Directores estuvieron de acuerdo –de esa reunión participé-, y acordamos con ellos juntarnos con las áreas de consolidación –ellos lo propusieron.

Se elaboró una propuesta inicial; se convocó a reuniones a todos los Directores de las Áreas de Consolidación para llegar a un acuerdo. Luego de dos reuniones, se entendió que la idea apunta, básicamente, a que, sin importar el Área de Consolidación en la que la persona participe, su trabajo integrador final debe tener presente, tanto en la observación del sistema que le toque como en el planteo de la situación y en las posibles soluciones, el tema de la responsabilidad profesional y social; es decir, tiene que ver cómo abordaría el tema, como profesional, teniendo en cuenta esas cuestiones.

Me pareció que esto es algo interesante para darles a nuestros estudiantes, como un módulo obligatorio en el cursado porque, si no, no se puede acreditar. Si bien esto se puede hacer por contenido, nos pareció mucho más efectivo hacerlo de esta manera, con personas que tienen experiencia en el tema de la responsabilidad profesional.

Muchas facultades ya tienen cursos de este tipo, incluso más largos.

Lo importante es que los alumnos que egresen de nuestra Facultad puedan acreditar eso, que tengan una herramienta que les permita abordar estas cuestiones al momento de asesorar a alguien, ya sea en el ámbito público o en el privado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Ingresar a la Sala del Consejo el consejero Gatti.

Insisto: la idea se entendió y se aceptó. Hubo un par de áreas que no participaron, no sé por qué.

Esto se llevó también a la CESPE. Si bien es una comisión que hace la evaluación y el seguimiento del plan, nos pareció importante que observara esto porque va a tener que ver, en unos días, cuando se eleven las propuestas de planificaciones de las Áreas de Consolidación, cómo van a quedar armadas, porque estas horas van a tener que ser consideradas dentro de cada una de las Áreas de Consolidación –eso es lo que acordamos.

En la CESPE se hicieron sugerencias que se tuvieron en cuenta para hacer la primera propuesta, que es la que me fue elevada para que viniera al Cuerpo.

En ese interín, me encontré con Gerardo Bergamín, cuando venía de Pabellón Argentina, y me pidió que tuviéramos una reunión por este tema. Automáticamente, frené la propuesta –hace más de un mes que la tengo en mi escritorio.

Primero tuve una reunión con él; luego con él y Margot; después con Paola, él y Margot. A su vez, Paola tuvo una reunión con los equipos; esa reunión, en parte, fue bastante desagradable porque se dijeron cosas que no tenían que ver con la temática.

Luego volvimos a juntarnos con Margot y Bergamín. Es cierto que ellos hicieron propuestas, pero, en realidad, el planteo de ellos era que nosotros queríamos crear una cátedra paralela a Extensión Rural, y esto no tiene nada que ver con eso; si fuese una cátedra paralela debería llamarse Extensión Rural Cátedra B, y dar exactamente los mismos contenidos –con otro perfil, tal vez.

Ellos no querían que se dictara el curso –vamos empezar por ahí-, decían que era una cátedra paralela; sobre eso discutimos en las primeras reuniones. Después, propusieron dividir Desarrollo Personal de Ética y Responsabilidad Social. Nos juntamos con quienes elaboraron esa propuesta; ellos seguían justificando el sentido que tenía la construcción de la formación o el desarrollo personal considerando la ética y la responsabilidad social. En verdad, personalmente esto me parecía muy bueno; hicimos una reunión entre los dos equipos -el que había elaborado esta propuesta y la gente de la Cátedra de Extensión- con la Directora de Departamento; donde Gerardo Bergamín insistió en que se estaba creando una cátedra paralela. Sin embargo, acordamos con Ferrer y Barrientos, que están en una de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



las Áreas de Consolidación donde dicen que se dictan estos contenidos –eso no está explicitado en la planificación que nosotros aprobamos, pero, obviamente, confiamos en los docentes que nos dicen que los están abordando-, que, como ellos ya están dictando esos contenidos esto no les iba a incidir en sus horas. Ellos acordaron tener una reunión con este equipo para ver cómo se abordaría en su Área de Consolidación –la de Agroecología-; excepto –debo decirlo- Gerardo Bergamín, quien dijo que no estaba de acuerdo, se levantó y se fue de la reunión -casi al final-; el resto del equipo está de acuerdo con abordar esta temática.

Con esas áreas, acordamos cómo íbamos abordar el tema, siendo que ellos ya lo estaban haciendo. Ellos se iban a reunir y a hacer aportes con respecto a esto.

También acordamos que debíamos aprobarlo ahora si queremos empezar a dictar el curso en el semestre que viene. Además, para que las Áreas de Consolidación puedan elevar sus planificaciones, tienen que saber si deben o no tener en cuenta esto.

Como todos los cursos se aprueban por un año, también acordamos hacer una valoración sobre cómo funciona esto, en el entendimiento que cualquiera de los módulos de nuestra carrera puede tener falencias.

Ellos acordaron que hiciéramos esta presentación. Las cosas sucedieron como las acabo de relatar.

Creemos que es importante tener esta formación –pienso que todos coincidimos en eso.

Hicimos todos los esfuerzos por ponernos de acuerdo. Debemos reconocer –como le dijimos a Margot- que podríamos haber aprovechado mejor ese mes que tuvimos para rever el tema; en lugar de negarse a hacer esto podrían haber venido en forma más proactiva, para poder aprovechar mejor el tiempo, porque las discusiones eran “si blanco o negro”, “si se hacía o no”. De ninguna manera coartamos la posibilidad de discutir, al contrario, gracias a ese proceso se terminó resolviendo esto.

Yo estoy tranquilo porque el equipo de la Cátedra de Extensión Rural –cuando digo “equipo” me refiero a la mayoría de los docentes- estuvo de acuerdo en que avancemos en esto y en que veamos para adelante, y porque hice todos los esfuerzos para llegar a un acuerdo, al igual que las Secretarías y los equipos, que también han destinado tiempo a esto.

Si esto no funciona –cosa que dudo- tendremos que reverlo para el próximo año.

Tiene la palabra la consejera Arborno.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- Con respecto a algunas de las cuestiones que usted está planteando, por ejemplo, a nosotros nunca nos llegó una planificación para debatir, ni vía mail, ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Quiénes son “nosotros”?

SRA. CONS. ARBORNO.- Los que estamos en el Área de Consolidación.

Se está hablando como si hubiera habido reuniones de los Directores, y ni Margot ni Ferrer estaban enterados de esto; nunca les llegó información sobre que se iban a trabajar estos contenidos. Creo que la situación se conoció cuando alguien le acercó a Gerardo esta información, vía CESPE, Es decir, nunca se abrió el juego para que se hiciera un verdadero y profundo debate que permitiera socializar contenidos y enfoques.

Realmente, hubiera habido un proceso democrático si no se hubiese personalizado a determinadas personas como reactivas a ciertas situaciones. Creo que hubo una situación de conflictividad generada porque se hizo como una bajada, no hubo una apertura que nos permitiera decir: “ah, yo puedo trabajar ... mirá que bien ... podemos adecuar o no ...”. Entonces, el proceso, desde mi perspectiva, está éticamente contaminado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Éticamente contaminado?

SRA. CONS. ARBORNO.- Sí, porque no respondió a generar un proceso de debate realmente profundo.

Siempre he dicho –porque es lo que creo- que en toda profesión debe haber una visión ética; es lo que considero personalmente, y sobre lo que hemos debatido; por eso hoy tomo esta posición de pedir autorización para abstenerme en la votación, por el proceso que se ha seguido en la definición de este curso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Nosotros tenemos una cuenta con los Coordinadores de las Áreas de Consolidación. Hubo gente que dijo que no había recibido la información; nosotros buscamos en esa cuenta y pudimos ver que sí la había recibido, que no la hayan leído es otro problema.

Margot no fue a la reunión de Directores -seguramente tuvo algún desencuentro con Meyer. Nosotros llamamos a reunión de Directores, les explicitamos la problemática;



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



acordamos cómo íbamos a proceder y avanzamos en ese procedimiento, reuniendo a todos los Coordinadores de las Áreas de Consolidación, que son los que tienen que –igual que los Directores con los Coordinadores de Cátedras- encargarse de que se den las discusiones.

Nosotros seguimos la vía que correspondía; a pesar de eso, frené el expediente a raíz de que una persona me hizo un comentario. En ese momento iniciamos, en forma particular, una serie de reuniones –como les acabo de contar.

Insisto –porque quiero que quede claro- en que, si la discusión profunda que se planteaba era que no se tenía que hacer el curso y al final se dice que es bueno que se haga, a ese mes lo podríamos haber aprovechado para hacer una discusión profunda sobre la temática, en lugar de mencionar cosas que no tienen nada que ver –como cargos, o que queremos ayudar a determinada gente-; fueron reuniones bastante convulsionadas. Se desaprovechó un mes en el que podríamos haber hecho esa discusión profunda que menciona Miryam y que no se planteó de parte de los que decían que querían que se diera una discusión profunda; de hecho, todo el tiempo queríamos ir a esa discusión profunda para ver los contenidos, las cosas serias –no lo que yo pienso sino lo que existe.

En consideración en bloque los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 18, con la abstención de la consejera Arborno en el punto 1.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0023336/2016: Ing. Agr. Dra. Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, para su aprobación, la propuesta de **Curso de “Desarrollo Personal – Ética y Responsabilidad Profesional Social”**, de carácter obligatorio para todas las Áreas de Consolidación del plan de Estudios 2004.

2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0030720/2016: Ing. Agr. Dra. Paola CAMPITELLI – Biol. Dra. Silvia Patricia GIL. Secretaría y Subsecretaría de Asuntos Académicos, elevan al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a la conformación de la **Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios (CESPE)**, ante la renuncia de algunos de sus miembros.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0029342/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a la designación del **Tribunal de Tesis Doctoral del Lic. Juan Pablo ARRIGONI.**

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0030019/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido al cronograma de dictado de las Asignaturas de la **Cohorte XI de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención Tecnología de Semillas 2016 – 2016**, en un todo de acuerdo a la presentación efectuada por la Ing. Agr. Mgter. Silvina FIANT en su carácter de Coordinadora de la CAMSE.

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0030776/2016: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a la designación de **Director y Co-Director de la Maestría en Reproducción Bovina**, requisito exigido por CONEAU, en un todo de acuerdo a la presentación efectuada por el Comité Académico de dicha Carrera.

Subsecretaría de Asuntos Académicos

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0021498/2016: Prof. Claudia NAZAR – IPEM N° 181 Brig. Cornelio Saavedra. Subsecretaría de Asuntos Académicos eleva solicitud de autorización para la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 10 de junio de 2016, de 9:00 a 12:00 hs, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 5to. año del IPEM 181 Dr. Cornelio Saavedra.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10)

7.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0024850/2016: Ing. Agr. (Mgter.) Gustavo OVANDO. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 5, sugiere convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. (Mgter.) Gustavo Gabriel OVANDO**, Leg. N° 30.871, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, en el dictado del **Seminario: "Climatología Agrícola"**, en la Escuela Superior Integral de Lechería, en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba; los días 13 y 20 de mayo de 2016, con una carga horaria de 6 (seis) horas reloj; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

Docentes. Autorizaciones. Interés Institucional

8.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0023756/2016: Dr. Orlando MARTÍNEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar a la **Ing. Agr. Clara Inés CRAGNOLINI**, Leg. N° 16.770, Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la unidad operativa: Cátedra de Terapéutica Vegetal del Departamento de Protección Vegetal, a participar como disertante en las **"Segundas Jornadas Nacionales de Actualización Profesional de la Aviación Agrícola Argentina, JONAPAAG 2016"**, entre los días 9 y 11 de junio de 2016, en la ciudad de Monje, provincia de Santa Fe. Secretaría de Extensión sugiere declarar de Interés Institucional, a las **"Segundas Jornadas Nacionales de Actualización Profesional de la Aviación Agrícola Argentina, JONAPAAG 2016"**, a realizarse en la Ciudad de Monje provincia de Santa Fe, del 9 al 11 de Junio de 2016. Dichas Jornadas se enmarcan en las actividades mencionadas en el **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS AGROAEREAS**, aprobado por Resolución Decanal N° 468/2014.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



9.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0016631/2016: Ing. Agr. Marta Elena RODRÍGUEZ. Secretaria de Asuntos Académicos, teniendo en cuenta los avales de la Sra. Secretaria de Ciencia y Tecnología con su pedido a fs. 61 del presente, de la Sra. Coordinadora de la Cátedra y del Sr. Director del Departamento, sugiere autorizar a los docentes que se detallan a continuación y que cumplen funciones en la unidad operativa: Cátedra de Hidrología Agrícola del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a participar en el **VI Congreso Internacional sobre Gestión y Tratamiento Integral del Agua**; a realizarse del 9 al 11 de noviembre del corriente año; en la Universidad Blas Pascal, ciudad de Córdoba; destinado a profesionales, público en general, estudiantes y profesionales provenientes de diferentes universidades del mundo, escuelas, ONG, autoridades provinciales y nacionales; y sin costo para los alumnos de esta Facultad. Se sugiere también, declarar de interés institucional el mencionado Congreso.

Docentes disertantes:

- Organizadora y Coordinadora: - Ing. Agr. Marta Elena RODRÍGUEZ, Leg. N° 27.926, Prof. Asistente (D.S.).
- Ing. Agr. María Eugenia del FRANCO, Leg. N° 28.744, Prof. Adjunta (D.E.).
- Ing. Agr. Pedro Nicolás BENEDETTO, Leg. N° 46.129, Prof. Ayudante A (D.S.E.).
- Ing. Agr. Martín Alejandro BÓVEDA, Leg. N° 48.706, Prof. Ayudante A (D.S.E.).
- Ing. Agr. Leonardo Mario MENGO, Leg. N° 37.016, Prof. Asistente (D.S.E.).
- Ing. Agr. Matías MASTROMAURO, Leg. N° 49.323, Prof. Ayudante A (D.S.E.).
- Ing. Agr. Carlos Augusto ROQUÉ, Leg. N° 19.023, Prof. Asistente (D.S.).

Disertantes invitados:

- Lic. (Dr.) Freddy ARAYA RODRÍGUEZ, Coordinador del Área Académica del Doctorado en Ciencias para el desarrollo sostenible del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Lic. (Mgter.) Alba Nelly ARDILA ARIAS, Profesora Investigadora en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta la Facultad que asistan al citado Congreso se les otorgarán 0,20 créditos para el Espacio Curricular



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Formación Integral correspondiente al Plan de Estudios 2004.

Docentes. Renuncia

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0024036/2016: Ing. Agr. Juana CORDON FERESIN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. Juana CORDON FERESIN**, Leg. N° 49.571, al cargo de Profesora Ayudante A, con dedicación simple, Interina, en el Departamento de Producción Animal, unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, desde el 6 de mayo de 2016.

Docentes. Designaciones Interinas

11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0024487/2016: Biol. (Mgter.) Laura Ester TORRES. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino a la **Biol. (Mgter.) Laura Ester TORRES**, Leg. N° 24.762, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Genética**, desde el 1° de agosto de 2016 y hasta el 31 de julio de 2018, o hasta tanto se le otorgue el beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0028640/2016: Ing. Agr. Ángel Eduardo ANGULO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Ángel Eduardo ANGULO**, Leg. N° 46.639, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Área de Ecotoxicología**, desde el 1° de junio de 2016 y hasta el 31 de mayo de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

13.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0029341/2016: Ing. Agr. Alberto DAGHERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Alberto**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Francisco DAGHERO, Leg. N° 16.603, para cumplir funciones de **Director del Área de Procesamiento de Datos**, dependiente de la Secretaría de Planificación Institucional, con una remuneración equivalente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, desde el 1° de junio de 2016 y hasta el 31 de mayo de 2018.

Docentes. Aumento de dedicación

14.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0044283/2016: Ing. Agr. Marcelo P. BLANCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de simple a semi-exclusiva al **Ing. Agr. Carlos Miguel KUBACH**, Leg. N° 50.861, en el cargo de Profesor Ayudante A, interino, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1° de junio de 2016 y hasta el 31 de julio de 2016, fecha en que finaliza el cargo aludido.

Docentes. Licencia con goce de haberes

15.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0021181/2016: Ing. Agr. Boris Xavier CAMILETTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia con goce de haberes al **Ing. Agr. Boris Xavier CAMILETTI**, Leg. N° 50.399, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, interino, en la **unidad operativa: Cátedra de Microbiología Agrícola** del Departamento de Recursos Naturales, a partir del 5 de julio de 2016 y hasta el 1° de abril de 2017, a los fines de realizar una pasantía de investigación en función de su Tesis doctoral: "Control de *Aspergillus flavus* y *Penicillium* en maíz mediante aplicación de aceites esenciales"; en el Centro de Investigación y Extensión Agropecuaria Kearney de la Universidad de California, Davis, en E.E.U.U. (Beca del Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología del Ministerio de Modernización de la Nación - BEC.AR); en el marco de lo dispuesto en el Apartado I, Artículo 1°, inciso b) de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, Texto Ordenado según Resolución Rectoral N° 1600/00, y en cumplimiento de los incisos a), b), c), d), y e) del Artículo 2° de la citada Ordenanza. Al aprobarse la Licencia solicitada, el interesado deberá realizar la cobertura al exterior correspondiente en el Área de Personal y Sueldos de esta Casa.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ayudantes Alumnos. Cambio de categoría

16.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0027596/2016: Sr. Víctor Hugo VACCARELLO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” al alumno **Víctor Hugo VACCARELLO**, Leg. N° 49.554, DNI N° 29.712.335, M.U. N° 29712335, en su cargo de Ayudante Alumno, por Concurso (designado por Resolución del H.C.D. N° 328/15), en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, del Departamento de Desarrollo Rural; desde el 21 de mayo y hasta el 30 de junio de 2016.

Ayudantes Alumnos. Prorroga de designaciones

17.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0022984/2016: Lic. Mónica BOCCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso del alumno **Gianluca SELVA**, Legajo N° 49.501, D.N.I. N° 37.491.350, M.U. N° 37491350, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría “A”, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Matemática**, desde el 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004).

18.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0018731/2016: Dr. Enrique I. LUCINI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 24, aprobar la Planificación Docente correspondiente al Espacio Curricular: **Microbiología Agrícola**, del Departamento de Recursos Naturales; que se dicta en el segundo cuatrimestre de segundo año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Quiero hablar sobre los expedientes correspondientes a los puntos 9 y 12. No me quiero abstener ni votar en contra.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ya están aprobados.

SR. CONS. GROSSO.- Sí.

Con respecto al punto 9, referido al VI Congreso Internacional sobre Gestión y Tratamiento Integral del Agua, me parece que el costo de la inscripción es un poco elevado; ya que somos parte de la organización –según tengo entendido-, me parece un poco cara la inscripción para los docentes, que es de 1.000 pesos.

Quería ver si se le puede agregar algún descuento.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- En el Artículo 2º, se sugiere un 50 por ciento de descuento para los docentes.

SR. CONS. GROSSO.- Perdón, se me pasó ese detalle.

Entonces, ¿está aprobado con ese agregado?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No sabía esto, pero el Consejo no sugiere, el Consejo resuelve; entonces, si estamos de acuerdo en que los docentes de la Casa tengan un 50 por ciento de descuento, el Consejo deberá resolver que los docentes de la Casa “tendrán” un 50 por ciento de descuento.

¿A quién le vamos a sugerir?, si este es el órgano que tiene que resolver.

SR. CONS. LUCINI.- “¿Somos los únicos organizadores?”

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Lo organiza la Fundación ProDTI y participan docentes.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Entonces, si no organizamos nosotros está bien “sugerir”.

SR. CONS. GROSSO.- No me acuerdo cómo quedó redactado el asterisco. ¿Lo puede leer?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Lo único que hacemos es declarar de interés el Congreso. Aquí debería decir: “declarar de interés institucional el Congreso organizado por la Fundación ProDTI”.

SRA. CONS. ARBORNO.- Se sugiere autorizar, avalar y declarar de interés institucional.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Nosotros tenemos un convenio con ellos, pero a esto lo organizan ellos.

Después dice: “autorizar a los docentes a participar”.

Marta, además de ser docente nuestra, es presidenta de la fundación.

En verdad, no estoy en condiciones, en este momento, de ... No sé ni cuánto vale.

SRA. CONS. ARBORNO.- ¿Quién lo organiza?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La Fundación ProDTI.

SRA. CONS. ARBORNO.- Entonces, nosotros no podemos decidir, por la Fundación, el costo del Congreso; le tenemos que solicitar que nos hagan un descuento, como Consejo. Eso es lo que podemos hacer, solicitar un descuento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Podemos dejar este expediente en comisión?

SRA. CONS. ARBORNO.- Sí, puede volver a comisión.

SR. CONS. LUCINI.- Sí, hay tiempo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si están de acuerdo, dejamos el expediente en comisión para poder ver cómo viene esto, y cómo lo podemos resolver.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GROSSO.- Claro, porque si no somos parte organizadora no podemos disponer un descuento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Podemos pedir que le hagan un descuento a los docentes de la Casa.

¿Y los estudiantes?

SR. CONS. LUCINI.- Para los estudiantes es gratis.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Anótense como estudiantes de posgrado, entonces. (Risas).

SRA. CONS. ARBORNO.- Entonces, como está aprobado, solicitamos la reconsideración de la votación.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Claro, si no, después vamos a tener que hacer una rectificación.

En consideración la moción de reconsideración.

*– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

En consideración la vuelta a comisión del expediente correspondiente al punto 9, referido al VI Congreso Internacional sobre Gestión y Tratamiento Integral del Agua.

*– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

Tiene la palabra el consejero Grosso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GROSSO.- Con respecto al punto 12, quiero aprovechar esta instancia para hacer un comentario sobre algo, que escucho y veo, referido al Área de Ecotoxicología.

Estuve viendo las propuestas de actividades que tiene. Está bien que dicte un curso en un área, pero son 20 horas para dos docentes -tiene poquitos alumnos.

No tengo nada en contra de los docentes del área -quiero dejar eso bien en claro-, pero me llama la atención ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Usted habla del área, en particular, no de los docentes?

SR. CONS. GROSSO.- Me refiero a una situación que ocurre a veces.

Hay docentes que tienen mucha actividad docente y muchos alumnos, que generan muchas comisiones de práctico para que la relación docente-alumno no sea desproporcionada; y hay otros docentes que tienen una baja actividad docente, que a veces están en cursos optativos –ni siquiera obligatorios.

Entonces, me pregunto: ¿por qué no tratamos de hacer un esfuerzo parejo todos los docentes?, ¿por qué no le dedicamos más tiempo a la docencia?

Creo que la docencia es uno de los objetivos principales de esta Institución; entiendo que también están la investigación y la extensión.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El fin fundamental es la docencia.

SR. CONS. GROSSO.- Me parece que, estando los docentes, podemos ver si, a través de la parte académica, se los puede integrar a algunos cursos obligatorios, o a algunas asignaturas o áreas para mejorar la relación docente-alumno.

También leí el informe del punto 14, de Kubach, donde dice que dicta una comisión para 45 alumnos. No conozco a Kubach, no tengo nada que decir de él, pero creo que a través de Secretaría Académica se puede ver la posibilidad de generar grupos más chicos, y que haya una mayor dedicación a la docencia.

Quería dejar sentado esto.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No sé por qué hace alusión a eso.

Si quiere, le traigo los 320 y los vemos a todos; pero creo que es parejo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Son distintos los tipos de cátedras; por ejemplo, las que tienen laboratorio o las que van al campo –como Taller Agrícola- tienen un trabajo extra.

Ha mencionado varias cosas, habría que ir viendo una por una.

Quiero aclarar, con respecto a las dedicaciones, que tienen que ver con involucrarse en otro tipo de actividades. Coincido contigo en que la actividad principal es la docencia, entonces, si uno adquiere más dedicación es porque tiene que mejorar –se supone- las otras actividades, las que realiza además de la docencia.

La docencia se hace de cajón.

Tenemos muchos casos distintos. Por ejemplo, hay gente que tiene un cargo simple y se dedica a hacer investigación todo el tiempo y no le da mucha importancia a la docencia, ya sea porque tiene una beca o lo que sea.

Creo que eso se puede ir ordenando. Depende de las cátedras cómo se ordene; tenemos que ver cada cátedra, donde creo que debería haber un mejor rol de los coordinadores en la orientación –no todos los coordinadores orientan de la misma forma.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Como dijeron Rubén y el señor Decano, creo que el problema pasa por otro lado; creo que el problema pasa por la falta de interés de algunos docentes de realizar actividad docente.

Usted mencionó que hay quienes con un cargo simple hacen investigación, y el Estado no les está pagando el cargo simple para hacer investigación, tienen sus becas para hacer eso; el cargo simple es para hacer docencia.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero hay casos.

SR. CONS. LUCINI.- Hay muchísimos casos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Cada caso es un mundo.

SR. CONS. LUCINI.- Sería bueno que Secretaría Académica resolviera poner un tope máximo de número de alumnos por comisión.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Está aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. LUCINI.- Hemos estado reunidos con Secretaría de Asuntos Estudiantiles, y nos han comentado que hay asignaturas que tienen 4 o 5 docentes full y dicen que no pueden dar más de dos comisiones, y tienen dos comisiones de 150 alumnos cada una, lo que pedagógicamente suena “rarito”.

Creo que hay que hacer una especie de control y tratar de que haya una mayor equidad en la actividad docente.

En Ciencias Exactas, por ejemplo –yo soy evaluador ahí-, los docentes tienen que hacer docencia todo el año; el que dicta una materia cuatrimestral tiene que hacer docencia en dos materias diferentes.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Son horas semanales durante todo el año?

SR. CONS. LUCINI.- Eso es lo que establece el Estatuto.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En un cuatrimestre deberían ser 20 horas, al menos.

SR. CONS. LUCINI.- Vilda habló sobre la ética docente, el Estado nos está pagando para hacer docencia entre 10 y 15 hora semanales durante 11 meses al año, no durante un mes y medio.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Usted no estaba en el Consejo anterior, pero yo ya dije que facultades como la de Lomas de Zamora dicta todas las materias los dos cuatrimestres, las repite.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

SRA. CONS. ARBORNO.- Creo que el consejero Grosso está señalando que no podemos desconocer estas situaciones.

Hay gente –conozco casos- que da, en una de estas áreas, dos, tres o cuatro clases al año; y otra gente que damos clases full todo el año.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Dentro de las cátedras también pasa eso, hay docentes que se hacen cargo de todo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- Esto, que siempre se dio y que nunca logramos resolver, tiene que ver con los criterios, con lo que es prioritario.

En las universidades, lo primero que hacemos es formarnos en docencia –eso es clave-; después viene, apoyando a la docencia, la investigación y la extensión. Creo que debemos ser muy claros en esto.

Las situaciones que el consejero trata de mencionar son ciertas, y a veces se las validan desde estos espacios. Por ejemplo, Ecotoxicología, ¿es una materia?, ¿está dentro del plan de estudio?, ¿cómo está? Digo esto sin ir en desmedro de nadie, porque, si no, después, andan haciendo una caza de brujas y diciendo: “aquel me criticó”.

Discutamos el criterio, dónde vamos a poner los recursos.

Como vos decís, Enrique, ¿qué cantidad de alumnos es la apropiada para ejercer la actividad docente?, ¿cómo vamos a manejar los recursos humanos en función de la cantidad de alumnos que tenemos? ¿Nos vamos a poner a debatir esto seriamente? Creo que hay que debatirlo seriamente.

Nosotros hemos tratado, en función de nuestra materia, de lograr esa compensación, ese equilibrio, para tener tantos alumnos por docente. A esto lo tiene que hacer todo el mundo, todo el mundo debería tratar de mantener una relación enseñanza-aprendizaje que sea la más productiva posible.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Aprovechando el aporte que han hecho los diferentes docentes, me parece muy valioso que se traiga a colación este tipo de argumentos y de propuestas, más sabiendo que nos acercamos a una instancia donde va a poder participar toda la comunidad: la Planificación Estratégica Participativa.

El año pasado se abordaron diferentes iniciativas sobre la regulación de la cantidad de estudiantes por comisión. Creo que es un eje de trabajo que hay que abordar; me parece muy valioso que desde ahora se generen iniciativas y propuestas, de cara a este nuevo año de trabajo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. LUCINI.- Vamos a hacerle la sugerencia al Decano de dictar las materias los dos cuatrimestres.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay muchas facultades que lo hacen. Eso no sólo le sirve al estudiante.

SR. CONS. LUCINI.- Hablando en serio –recién lo dije como una broma-, sería una propuesta muy valedera, primero, porque trabajaríamos con un número mucho más reducido de estudiantes y, además, evitaríamos el desgranamiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Disminuiría, no sé si lo evitaría.

SR. CONS. LUCINI.- Sí, lo disminuiría bastante porque el alumno se estaría retrasando un cuatrimestre nada más, no pierde el año.

Es una propuesta interesante que algún día podríamos tratar.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Los cursos de verano e invierno también apuntan a eso.

SR. CONS. LUCINI.- Son alternativas que les permiten a los estudiantes cursar su carrera con mayor calidad académica y con continuidad.

SRA. CONS. ARBORNO.- Es distinto lo que vos planteás, lo de los cursos es otra cosa.

SR. CONS. LUCINI.- Estamos hablando en general, hablo de todas las alternativas que conduzcan a mejorar.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Son acciones “para”.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Como dijo el consejero Mohuanna, la próxima reunión que se va a hacer por la Planificación Estratégica es una excelente oportunidad que podemos aprovechar para incluir este tema como punto de debate.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Eso de repetir la materia en los dos cuatrimestres, si bien sé que genera muchos problemas porque no es fácil contar con las aulas y algunas otras cuestiones organizativas – probablemente nos ganemos algunos enemigos docentes por hacer este tipo de comentarios-, es interesante.

Nosotros repetimos los teóricos; el día principal hay muchos alumnos, pero cuando se repite hay menos alumnos. Si repetimos toda la materia, en la repetición –que no encaja con el ensamblaje de las materias- va a haber menos alumnos por clase, entonces, no va a ser tanto el trabajo.

Las estructuras ya tienen un grupo de docentes; si tienen un grupo chico de alumnos, entre todos los docentes pueden hacerlo, no es un gran esfuerzo el que se pediría. Creo que, si se repitieran las materias, sería más complicado el tema organizativo que la actividad docente en sí.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Willington.

SR. CONS. WILLINGTON.- El año pasado, en la Cátedra de Matemática hubo una experiencia; se hizo un taller –no un recursado- para los alumnos que habían quedado libre en Matemática I, para darles la oportunidad de volver a ver los contenidos en el segundo cuatrimestre.

Esta semana, nosotros tomamos el segundo parcial; cuando pasamos las notas y pusimos la condición final de los alumnos vimos que algunos estudiantes quedaron libres. Lamentablemente, los alumnos de Matemática I que se quedan libres en el primer cuatrimestre, si no aprueban el examen como libres a mitad de año, no pueden hacer prácticamente nada en el segundo cuatrimestre. Entonces, nos vamos a encontrar con que esos alumnos van a estar prácticamente empezando de nuevo la carrera el año que viene; por más que hagan Observación, van a perder por lo menos un año -suponiendo que no se vuelvan a quedar libres- por haberse quedado libres en el primer cuatrimestre.

Hay alumnos que se quedan libres más de una vez, que están tres o cuatro veces en primer año, y los tratamos igual que a los que recién empiezan y no han tenido nunca ningún inconveniente. Creo que los alumnos que se han quedado libres merecerían, por lo menos de parte nuestra, alguna atención. Un chico que se quedó libre una vez, dos veces

...



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- A la tercera hay que preguntarle qué le pasa.

SR. CONS. WILLINGTON.- No podemos seguir mirando cómo se queda libre de nuevo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay que cobrarles.

SR. CONS. WILLINGTON.- No digo que haya que cobrarles.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Es un chiste.

SR. CONS. WILLINGTON.- Son chicos a los que hay que ayudar porque cuánto les puede durar el empeño por estudiar ...

SRA. CONS. ARBORNO.- Demasiado con que insistió varias veces.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay que ver cuál es la situación, la problemática.

SR. CONS. WILLINGTON.- Seguro; a algunos ni les importa, vaya a saber por qué vienen.

SRA. CONS. ARBORNO.- Hay gente que se frustra porque se quedó libre y se va de la Universidad.

SR. CONS. WILLINGTON.- Claro.

Creo que el DEPASE trabaja en esto; he visto varias veces a Mariano Da Riva ir a mi cátedra a buscar datos sobre cuántos alumnos aprobaron y cuántos quedaron libres.

Desde las cátedras se podría hacer más esfuerzo en tratar de no abandonar a estos chicos que se quedan libres, porque a veces decimos: "este se queda libre porque no estudia".

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay que tratar de identificarlos y derivarlos.

SR. CONS. WILLINGTON.- Sí, y brindarles otra forma de cursado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Otro año pusimos una comisión extra para los alumnos libres; ellos iban a la comisión normal y, después, otra docente daba otra comisión.

SR. CONS. GATTI.- Clima tiene una comisión de recursantes.

SR. CONS. WILLINGTON.- Nosotros no los agrupábamos como recursantes; ellos iban a su comisión normal, en la que se habían inscripto por Guaraní, y después se les ofrecía que fueran a otra comisión; pero cuando hubo menos de 8 alumnos ya no se dedicó más tiempo a eso.

Creo que debería ser un compromiso de este Consejo tratar de buscar alternativas para hacer algo con los alumnos libres –no sé si dictar la materia dos veces-, para disminuir el desgranamiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- El espíritu que perseguimos, como bancada y como gestión de Centro de Estudiantes, es generar nuevas iniciativas de trabajo para abordar estas situaciones particulares de estudiantes que necesitan que los acompañemos de diferentes formas.

El objetivo del proyecto de los cursos intensivos apunta a eso, a hacer un aporte para que los estudiantes que tienen algún tipo de dificultad no pierdan un año o deserten de la carrera. Creemos fundamental que, como Cuerpo y como comunidad, podamos avanzar sobre estas nuevas estrategias de dictado de clases, o de acompañamiento; por eso, valoramos mucho el trabajo que viene haciendo el DEPASE, desde el grupo de docentes y alumnos tutores. En ese sentido, nosotros estamos comprometidos en garantizar la implementación de los cursos intensivos de invierno y verano, y ni hablar de las propuestas que se están haciendo en este Cuerpo de generar nuevas iniciativas de trabajo –no sé si el dictado de las materias en los dos cuatrimestres.

Creemos que se debe poner en agenda la implementación de estos cursos; me alegra que se pueda trabajar en eso y que la iniciativa ya se esté discutiendo en este Cuerpo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tiene la palabra la consejera Ascenzi.

SRA. CONS. ASCENZI.- Quiero preguntarle a Enrique cómo balancearon, dentro de la cátedra, el taller que dieron el año pasado.

SR. CONS. WILLINGTON.- A los números finales no los tengo.

SRA. CONS. ASCENZI.- Pero, ¿qué les pareció a ustedes?, ¿fue positivo?

SR. CONS. WILLINGTON.- Creo que la experiencia fue positiva porque lo hicieron cerca de 40 alumnos. Se les tomaban seminarios –no todas las clases, pero bastantes- y tenían que aprobarlos. No sé cuántos aprobaron la materia, porque se les reconocía la regularidad por algunos turnos. Seguramente algunos aprobaron y otros tuvieron que recurrir este año, pero por lo que dijeron la profesora que lo dictó y Mónica –que lo organizó- la experiencia fue buena.

¿No presentaron en Secretaría Académica un informe final del taller?

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- No.

SR. CONS. WILLINGTON.- Mariano Da Riva lo debe tener.

SRA. CONS. ASCENZI.- Justo ahora vimos el currículum de un ayudante de alumno que se recategorizaba, de categoría B a A; en su analítico figuraba: Matemática I, Matemática I, Matemática I ... Física I ... Yo me decía: “por Dios, cómo no dejó”, hubiese sido más fácil que deje.

SR. CONS. WILLINGTON.- Claro, y a Matemática I la aprobó la cuarta vez.

SRA. CONS. ASCENZI.- Claro, entonces, es más que interesante que hagamos todo lo posible para ...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Para hacer estudiar a ese chico.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ASCENZI.- Claro, para hacer estudiar a ese chico. (Risas).

SR. CONS. WILLINGTON.- Pero está llegando, si pasó a categoría A de ayudante alumno

...

– *Varios consejeros hablan simultáneamente.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra la consejera Peralta.

SRA. CONS. PERALTA.- Yo sólo quiero agradecer los aportes que se están dando de parte de los docentes -me sorprenden un poco-, porque creo que cuando hay ganas y compromiso se pueden saltar muchas trabas burocráticas –las hemos vivido en este Consejo y afuera-; a veces uno tiene ganas y entusiasmo pero las trabas burocráticas hacen que uno no pueda lograr lo que se propone.

Creo que ahora hay consenso para avanzar hacia una verdadera calidad académica, hacia un verdadero compromiso de parte de los docentes y de los estudiantes.

Celebro los aportes que ha hecho Rubén. Me parece importante que, así como sería bueno rever la cantidad de horas docentes y cómo están distribuidas en el cuatrimestre y en el año, se vean las horas y cantidad de ayudantes alumnos que hay por materia.

Sabemos que hay ayudantes alumnos que están en Áreas, como la de Ecotoxicología o la de Agronegocios, que dictan solamente cursos dentro de esas Áreas de Consolidación. Hay que ver cuántos alumnos hacen esos cursos para saber qué relación ayudantes alumnos-alumnos tienen. Entiendo que en las materias de los primeros años hay muchísimos estudiantes, entonces, tendríamos que ver cuántos ayudantes alumnos hay. La PEP va a ser una buena instancia para rever estas relaciones de ayudantes alumnos-alumnos y docentes-alumnos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La nuestra es una de las Facultades que más ayudantes alumnos tiene.

SRA. CONS. PERALTA.- Pero sería bueno rever la relación.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hemos duplicado la cantidad en los últimos diez años.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Apoyo lo que dijo Enrique.

Con Rubén, durante 3 o 4 años dimos la materia los dos cuatrimestres; rotábamos para dar las clases, habíamos armado una comisión para dictar clases el otro cuatrimestre.

Después cambiamos la modalidad de dictado -siempre tratando de que la materia se pueda complementar en los dos cuatrimestres-, pero siempre tuvimos resultados muy buenos en todos los casos. Habremos estado más o menos cansados, pero logramos buenos resultados; no digo que el ciento por ciento haya aprobado, porque siempre hay alumnos a los que les cuesta más la materia y no los podemos rescatar, pero tuvimos entre un 60 y un 80 por ciento de alumnos aprobados, lo que nos favorecía porque al año siguiente, cuando venía una masa grande de estudiantes, ya no teníamos a ese grupo de alumnos.

Nosotros tuvimos una experiencia muy buena con eso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Pereyra.

SR. CONS. PEREYRA.- Primero, resumiendo un poco –porque me parece que la charla se fue hacia otros temas que van para la reunión de fin de mes-, es importante, puntualmente, lo que dijo él, que hay que ser más eficiente con los recursos humanos, porque hay gente que da 20 horas de clases y otra que tiene tres comisiones, que está en aulas virtuales y demás.

No sé si da para dictar las materias en los dos cuatrimestres; pero, por ejemplo, yo tengo comisiones de 16 a 18 alumnos, a la tarde, mientras que las comisiones de la mañana tienen 30 alumnos -es decir que ya hay un desbalance dentro de la asignatura-, y en Marcos Juárez mi comisión es de 3 alumnos; por lo tanto, habría que ser más eficiente en la distribución dentro de cada cátedra, lo que no implica que se deba dar la misma materia en otro cuatrimestre, por las complicaciones que mencionó Rubén –por ahí es difícil coordinar que las materias que se dan en un cuatrimestre, de los diferentes años, se den todo el año.

Básicamente quería decir esto -tenía otra cosa en mi cabeza pero se me fue esperando que hablen todos, se hizo largo el trayecto (risas)-, que hay que apuntar a ser



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



más eficiente, desde el punto de vista de los recursos humanos, para mejorar la relación docente-alumno y ayudante alumno-alumno –que es bastante buena en algunas cátedras.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- De hecho, además de tener la mayor cantidad de ayudantes alumnos, tenemos la mayor cantidad de docentes exclusivos. Ciencias Químicas, por ejemplo, hizo un programa pero son todos cargos simples.

SR. CONS. PEREYRA.- Son todos doctorandos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No, todos se incorporan al CONICET, entonces, tienen como norma que todos tienen cargos simples, y a la exclusividad la obtienen por incorporarse al CONICET.

SR. CONS. PEREYRA.- Claro, tienen que dar clases sí o sí.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Nuestra Facultad y Ciencias Exactas somos las facultades con mayor cantidad de docentes de dedicación exclusiva.

Tiene la palabra el consejero Pereyra.

SR. CONS. PEREYRA.- Antes de que siga, me acordé lo que iba a decir.

Si bien no hace falta dar de nuevo la materia, está bueno lo que plantearon sobre los cursos cortos de verano e invierno. Hay materias que vienen haciendo algo similar a estos cursos -llámenlos como quieran, ya sea cursos de verano o spa, como escuché decir-, como Química Biológica, que acortan un poco la materia y están dirigidos a los alumnos que quedaron libres, para que no pierdan el año.

También están buenos estos cursos cortos –de verano, de invierno, o llámenlos como quieran- para aquellos alumnos que tienen que realizar alguna otra actividad que no les permite cursar una materia

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En ese marco, quiero comentarles que Cristina Deza nos mandó un mail informándonos los resultados del proceso de evaluación de proyectos de investigación, del SECyT.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En verdad, hemos tenido una muy buena performance como Facultad; hemos quedado segundos, a dos puntos de Ciencias Exactas, en cantidad de trabajos con entre 90 y 100 puntos, que son los que reciben subsidios más altos. Nosotros tenemos 74 por ciento y ellos 76 por ciento; después viene Ciencias Químicas con más de 60 por ciento y Medicina con más de 50 por ciento.

Otro dato interesante es que en los proyectos que tienen que ver con los jóvenes también quedamos segundos, en porcentaje. Eso es importante, pensando en el futuro, porque es un núcleo de personas que va a dar antecedentes para continuar en ese camino.

Como Institución, nos tenía preocupado este cambio generacional que se va dando simplemente por una cuestión de avance de los años. Por eso, se está haciendo un trabajo institucional para incentivar la participación de la gente en la investigación. Ahora hemos contratado a una persona para trabajar en la revista científica -porque Irastorza está por iniciar, o ha iniciado, los trámites para su jubilación- y seguir fortaleciendo el tema de las publicaciones y de las investigaciones, que nos está dando buenos resultados.

Quería comentarles esto porque Cristina no mencionó los valores en el mail, para no poner el resultado del resto de las facultades en un correo de usuarios. Hemos quedado realmente muy bien, como Facultad; el 74 por ciento de nuestros proyectos va a recibir el mayor monto de subsidio.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Eso es muy importante. Yo tuve la suerte de estar en la Comisión Evaluadora de Ciencias Exactas y vi proyectos muy buenos.

Sería conveniente darles una muy buena apoyatura a los más jóvenes, sobre todo, para que vuelquen todos los trabajos que están haciendo en un paper, en un trabajo científico. Debemos promover y darles todo el apoyo necesario para que escriban, para que publiquen sus trabajos, porque eso va a ser beneficioso para ellos y para la Institución.

La Facultad tiene muchos congresos, y cuando se hace la evaluación final eso no se tiene tanto en cuenta; son importantes, se hacen muy buenas conexiones, pero hay que plasmar los trabajos en una revista, con un nivel de referato alto.

Quienes gracias a Dios dentro cinco años -como máximo- nos vamos, les tenemos que brindar todo el apoyo necesario a esos jóvenes.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Para algunos es mejor que para otros. (Risas).



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Con respecto a eso, para los jóvenes, participar en publicaciones y congresos también es importante; nosotros hemos apoyado mucho a los docentes, sobre todo a los que tienen cargos simples, porque creemos que es una ayuda para ellos, porque les queda un antecedente -además, el hecho de tener que exponer un trabajo también los ayuda.

Realmente, es caro participar en un congreso, por más cerca que se haga, porque hay que viajar, pagar la estadía y demás. En ese sentido, estamos haciendo un esfuerzo y colaboramos bastante con los docentes que quieren participar de algún congreso -ya sea nacional o internacional-, porque creemos que es un antecedente importante para ellos.

Ese núcleo de jóvenes investigadores salió segundo en el ranking universitario; eso nos alegra porque quiere decir que lo que se está haciendo está dando resultados, al menos si comparamos con el resto de la Universidad de Córdoba -no sé en el resto de las universidades del país.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

SRA. CONS. ARBORNO.- Está bien lo de las publicaciones, pero en un momento se dio como un negocio de las publicaciones en desmedro de la presentación de congresos, y yo creo que las dos cosas son ricas.

Actualmente, hay muchos congresos que solicitan el trabajo completo, no el resumen, entonces, el aprendizaje que se hace en un congreso es muy superior porque no es solo llevar un papel y quedar en el anonimato, sino que hay que pararse frente a un público, exponer el trabajo y responder las consultas que se hagan.

Me parece que en un congreso la exposición es mucho mayor y el aprendizaje es diferente; entonces, creo que hay que fortalecerlo. Hubo un momento en que se hizo un negocio del paper -que vino con la Ley de Educación Superior-; hubo quienes se prendieron en el tren del "acumulo paper" en desmedro de todos aquellos que generaban una socialización del conocimiento, que compartían el conocimiento generando un intercambio real de persona a persona -que es lo que se da en un congreso.

Las dos cosas son importantes en el proceso de formación de los jóvenes.

SR. CONS. LUCINI.- Estoy de acuerdo, Miryam, pero lo mío apuntaba a otra cosa.

La Facultad es fuerte en cuanto a congresos; tenemos muchas y valiosas presentaciones en congresos, pero somos más débiles en lo otro.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. CONS. ARBORNO.- A eso lo sé.

SR. CONS. LUCINI.- Entonces, compensemos.

Nuestro grupo de trabajo se presenta en 40 o 50 congresos, como mínimo, cada 4 o 5 años; eso es mucho.

SRA. CONS. ARBORNO.- Nosotros también.

SR. CONS. LUCINI.- Pero tenemos una debilidad por el otro lado, en lo que es trabajo científico. Entonces, tenemos que inculcarles a los docentes nuevos que esas dos cosas deben ir parejas.

Los congresos te enriquecen desde el punto de vista de la interacción con otras personas y te da ideas para hacer proyectos nuevos; mientras que esto te enriquece curricularmente para continuar para adelante. Esa es la diferencia.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra la consejera Ojeda.

SRA. CONS. OJEDA.- Vengo de evaluar las categorizaciones en Santa Fe, en la zona centro-oeste y, como aporte a lo que están diciendo, hablando de las estrategias para llenar el currículum, puedo decir que una de las estrategias puede ser que le demos un poco más de fuerza a las publicaciones en docencia, a las actividades en docencia, porque suelen ser áreas del currículum que quedan minimizadas.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay muchas cosas para poner, es cierto.

SRA. CONS. OJEDA.- Somos docentes, entonces, seguro que tenemos cosas para publicar, para presentar.

Como ejemplo concreto, 20 publicaciones en revistas "X", con el mínimo de puntaje que se le da a cada publicación, saturaba el máximo puntaje que se daba en publicaciones; o sea que si alguien tenía 21 publicaciones había una que no empujaba. En cambio, si tenía publicaciones en docencia, presentaciones en congresos de docencia, trabajos hechos en docencia, sumaban –eso pensaba cuando hablábamos del MERCOSUR.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Estoy segura de que tenemos los trabajos, simplemente tenemos que saber cómo presentarlos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Y darse el tiempo para escribirlos.

SRA. CONS. ARBORNO.- Además de darse tiempo para hacer la investigación o lo que haga falta en docencia o en lo que fuere.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Nos faltaba tratar un tema, presentado por Liliana Pietrarelli.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Sí; es el expediente 29315/2016, referido a una solicitud de declaración de interés institucional de un Seminario Taller de Producción Agroecológica.

Dice: *“VISTO: la presentación efectuada por la Ing. Agr. MSc Liliana Pietrarelli, por la cual solicita autorización para realizar el Ciclo de Seminarios.-Taller de Producción Agroecológica,*

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: *Aprobar el Ciclo de Seminarios-Taller de Producción Agroecológica a realizarse los días 3 y 16 de junio, 1º de julio, 19 de agosto, y 2 y 16 de setiembre del corriente año, en esta Facultad, organizado por el Ing. Arg., MSc Mario Barrientos, Coordinador de la Cátedra Libre de Agroecología y soberanía Agroalimentaria de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC, dictado por los docentes que se detallan a continuación:*

Docentes Disertantes: Ing. Agr. Liliana Pietrarelli, Ing. Agr. Vilda Miryam Arbornó; Ing. Agr. Luciano Locatti, Ing. Arg. José Luis Zamar, Ing. Agr. Carmen Cabanillas e Ing. Agr. Delia Susana Ávalos.

Participantes Estudiantes: Facundo Monguzzi y Joaquín Guerrero.

Participantes Egresados: Luciana Suez y Laura Guzmán.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º: A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistan al citado Ciclo les corresponderán 0,2 créditos en el espacio curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 3º: De forma.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Hay que aprobar el ciclo o declararlo de interés?

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Aprobarlo.

SR. CONS. MOHUANNA.- Si se aprueba se otorgan 0,4 créditos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pregunto si estamos declarándolo de interés institucional.

SRA. CONS. ARBORNO.- No, tenemos que aprobarlo; en la última planilla dice. “autorizar”.

SR. CONS. WILLINGTON.- Estimo que a las actividades a realizar acá no deberíamos declararlas de interés institucional, ya que están hechas acá, pero sí se debe pedir autorización para realizarlas.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración, entonces.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Buen fin de semana.

– Es la hora 16 y 56.
